



Adenda Modificatoria No.1
XI Concurso Nacional de Cuento Biblioteca EPM
"Relatos de lo ideal, lo irreal y lo increíble"

La Fundación EPM informa que se amplía el plazo para la postulación al Concurso "Relatos de lo ideal, lo irreal y lo increíble", modificando el numeral 7 de las Bases y Condiciones del referido concurso denominado "Convocatoria", así:

7. Convocatoria:

Componente Cuentos: La convocatoria para los cuentos estará publicada en la página web www.bibliotecaepm.com desde el jueves 27 de julio a las 6:00 p.m hasta el domingo 10 de septiembre de 2023 a las 11:59 p.m. (zona horaria: Bogotá, Colombia), o hasta que se cumpla el límite máximo de 400 propuestas, lo que primero suceda. Durante este plazo los participantes deben realizar la inscripción y el envío de los cuentos.

Componente Ilustraciones: La convocatoria para las ilustraciones estará publicada en la página web www.bibliotecaepm.com desde el jueves 27 de julio a las 6:00 p.m hasta el domingo 1 de octubre de 2023 a las 11:59 p.m. (zona horaria: Bogotá, Colombia) o hasta que se cumpla el límite máximo de recepción de propuestas (400 para cuento y 400 para ilustración), lo que primero suceda. Durante este plazo los participantes deben realizar la inscripción y el envío de las ilustraciones. La Fundación EPM se reserva el derecho de cerrar este **Componente Ilustraciones** sin lugar a pago de indemnizaciones, perjuicios, o similares, en caso de no contar con una participación mínima de cuarenta (40) ilustraciones divididas de la siguiente manera:

- Diez (10) ilustraciones de niños y niñas entre los 7 y 13 años de edad
- Diez (10) ilustraciones de jóvenes entre 14 y 19 años de edad
- Veinte (20) ilustraciones de adultos de 20 años en adelante

Como consecuencia de lo anterior, se modifica:

- El numeral 8.9 de los términos y condiciones, quedando así:

8.9 No entrarán en el concurso los cuentos que se reciban después de la fecha y hora informadas en el numeral 7 "Convocatoria" del presente documento.

- El numeral 9.9 de los términos y condiciones, quedando así:

9.9 No entrarán en el concurso las ilustraciones que se reciban después de la fecha y hora informadas en el numeral 7 "Convocatoria" del presente documento.





Adicionalmente, la Fundación EPM informa que modifica el numeral 18 de las Bases y Condiciones del referido concurso denominado “Evento de Clausura”, así:

18. Evento de clausura

El evento de clausura se llevará a cabo entre el 1 y 8 de diciembre de 2023 en las instalaciones de la Biblioteca EPM. Se recomienda consultar el día, la hora y el espacio en la página web de la Biblioteca EPM.

Las demás cláusulas y contenido de las Bases y Condiciones del Concurso quedarán en igual sentido, siempre que no contradigan lo establecido en esta adenda.

Expedido en Medellín, el 30 de agosto de 2023.

